

NOTA DE PRENSA
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

14 de junio de 2016

ACODECO LOGRA CONDENA JUDICIAL CONTRA PANAMA TRAVEL 507

El Juzgado del distrito de Santiago, condenó a Viajes Marbella, amparada por la razón social Panama Travel 507, a pagar la suma de B/.5,405.00 por incumplimiento de contrato.

Oscar García Cardoze, administrador de ACODECO, destacó la proliferación de agencias de viajes, que a través de publicidad, captan a consumidores desprevenidos con la ilusión de realizar las vacaciones de sus sueños que posteriormente se convierte en la pesadilla de sus finanzas al verse estafados. Desde 2015 a abril 2016 se han presentado, en los departamentos de Conciliación así como de Decisión de Quejas, 169 casos de esta naturaleza.

La agencia que vendió un paquete vacacional de 3 días y 2 noches para 4 personas en dos hoteles de renombrado reconocimiento en Panamá, más 1 semana internacional abierta con pasajes, impuestos, traslado aeropuerto-hotel y viceversa para 6 personas, todo incluido, cargó a la tarjeta de crédito de los consumidores, el pago completo, cuando en el contrato se especificaba que era por letras mensuales.

Los consumidores afectados por el exabrupto de la agencia, declararon que todos los inconvenientes económicos que tal acción les acarreó, por lo que ACODECO solicitó además pago de costas y gastos de interés legal.

Luego de casi tres años de iniciado el proceso, el Juzgado Primero Municipal del distrito de Santiago, Veraguas, falló a favor de una pareja de consumidores que interpuso la queja ante la Oficina Regional de ACODECO en Veraguas.

ACODECO exhorta a los consumidores para que antes de firmar cualquier documento que los comprometa, lean las veces que sea necesario el contrato y ante el menor incumplimiento por parte de la empresa, pongan su queja ante esta institución, sea llamando a la línea de atención al consumidor 130, gratis para el consumidor, o a través de sus redes sociales @acodecoresuelve por Twitter o Facebook. Ahora, puede incluso chatear en línea con uno de los agentes de atención al consumidor de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.